



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, veintisiete (27) de Mayo de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso : SUCESIÓN
Causante : RIGOBERTO VEGA CABALLERO
Radicado : 851623184001-**2017-00133-00**

Debido al cese de actividades judiciales convocado para los días 25 y 26 de mayo de 2021, en el cual participó este Despacho judicial, y como quiera que para el día 26 de mayo se tenía programada audiencia dentro del radicado de referencia, se hace necesario reprogramar la diligencia. Para tal fin se señala el día **Jueves tres (03) de Junio de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las tres y media de la tarde (3:30 p.m)..** Por secretaría comuníquese esta determinación a las partes.

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey
El anterior auto se notifica mediante estado No. 27.
Publicado el día 28 de Mayo de 2021.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MONTERREY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

59d5e93cbaff9a1d92638f6f7fcbb501afcd18aa860737a5756173083cc30b

0c

Documento generado en 27/05/2021 04:10:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>